Guayaquil, mayo 21 del 2007

124211

Sr.

CESAR FERNANDO JARA MONTUFAR

QEF: 7477-06.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía REPRESENTACIONES COMERCIALES REPCOMERSA S. A., en su sesión celebrada el 18 de mayo del 2007, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de CINCO años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Usted reemplaza en sus funciones al señor HERLIN SAUL JARA MONTUFAR, cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de agosto del 2006.

REPRESENTACIONES COMERCIALES REPCOMERSA S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Público Décima del Cantón Guayaquil, Abogada MARIA PIA IANNUZZELLY DE VELAZQUEZ, el 28 de abril del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de julio del 2006.

Muy atentamente

Ab. Amalia Camacho Zarate Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente Gerente de la compañía **REPRESENTACIONES COMERCIALES REPCOMERSA S. A.**, en Guayaquil, a los 21 días del mes de mayo del 2.007. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

Sr. CESAR FERNANDO JARA MONTUFAR

C. C. #091368916-2

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha dos de Julio del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía REPRESENTACIONES COMERCIALES REPCOMERSA S.A., a favor de CESAR FERNANDO JARA MONTUFAR, a foja 74.739, Registro Mercantil número 13.293.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 86.305, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32805

\$

REVISADO POR:

в.

you andown

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA